



CORRECCIÓN DE ERRORES

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTRACURRICULARES REMUNERADAS EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CENTRO EUROPE DIRECT LEÓN

Advertidos errores en el texto de la convocatoria indicada en el título, y publicada con fecha 3 de septiembre de 2026 en <https://www.unileon.es/internacional/vicerrectorado/opi/convocatorias> y en <https://www.unileon.es/becas/convocatoria-del-programa-de-formacion-de-practicas-academicas-extracurriculares-remuneradas>, se procede a su corrección en los siguientes términos:

- Donde dice:

“El Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global convoca, en régimen de concurrencia competitiva, 1 plaza de prácticas de formación remuneradas para colaborar con el Centro Europe Direct León con cargo a la aplicación 18.OPI.37.463A.4.01.694.02 del presupuesto de la institución, con un máximo de 1.600 €.”

- Debe decir:

“El Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global convoca, en régimen de concurrencia competitiva, 1 plaza de prácticas de formación remuneradas para colaborar con el Centro Europe Direct León con cargo a la aplicación 18.OPI.37.463A.4.01.694.02 del presupuesto de la institución, con un máximo de 3.200 €.”

- Donde dice:

“Las prácticas tendrán una duración de cinco meses, en el periodo comprendido entre el 21 de septiembre de 2026 y el 20 de febrero de 2027. Este periodo será prorrogable hasta el 20 de julio de 2027 en caso de que la persona elegida cumpla con los objetivos de las prácticas.”

- Debe decir:

“Las prácticas tendrán una duración de cinco meses, en el periodo comprendido entre el 21 de septiembre de 2026 y el 20 de febrero de 2027. Este periodo será prorrogable hasta el 20 de julio de 2027 en caso de que la persona elegida cumpla con los objetivos de las prácticas. El día de inicio de las prácticas podrá verse retrasado si fuera necesario para cumplir con los plazos legales de tramitación de la convocatoria.”



Código Seguro De Verificación	ECXeLPh5uMWeHA9w2ljWng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	11/09/2026 10:54:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ECXeLPh5uMWeHA9w2ljWng%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

